

## PRÓLOGO

Recuerdo como si fuera ayer cuando, allá por el año 2001, conocí al Capitán de Sanidad Militar D. Federico Santaella. Su hijo y yo somos grandes amigos desde críos. Por aquel entonces contábamos con la imprudente edad de 17 años, época en la que no sabes si eres anarquista o marxista o liberal o falangista o mediopensionista, pese a haber tenido la dicha de haber estudiado en un Colegio Marista, de aquellos en los que sonaba el himno de España a primera hora de la mañana y se rezaba un padrenuestro y un avemaría al comenzar el nuevo día.

Estaba el ponente tras el atril de un escenario que se habilitó en el patio del Parque de Artillería de Cartagena para la ocasión, rodeado de cañones de los que se colocaban en las bandas de babor y estribor de los barcos corsarios de ultramar, presentando su libro titulado «*La artillería en la defensa de Cartagena y su base naval. Desde los orígenes al Plan Vickers de 1926*», dando un recital de historia, de armas, de balística, de tiempos gloriosos de nuestra madre patria España, de esos que te dejan la boca entre abierta. ¿Cómo este hombre puede saber tanto de temas tan olvidados y rebuscados?, pensé.

D. Federico Santaella no solo es un buen padre de familia o una persona a la que le tengo estima, sino que —al igual que otros coetáneos suyos— simboliza para mí la consecuencia de una generación gloriosa, fruto de la obra de los excelentísimos ministros Girón de Velasco y Villar Palasí, quienes alfabetizaron España con los mejores planes de estudios que jamás hayan existido, al sobrevivir de aquellas reformas educativas una élite docta no superada por generación pasada ni presente alguna. El autor forma parte de esa élite intelectual de los últimos años del Estado nacional que tanto bien dio a España. Oficial español que, además de diplomarse en Enfermería, se licenció en Historia Antigua y Arqueología y se graduó en Paleoantropología Física por la Universidad de Murcia y fue profesor de Tecnología Sanitaria. Su brillantez llega hasta el punto de haber dirigido excavaciones arqueológicas y tiene el inmenso honor de ser el que descubrió y excavó la Poterna de la muralla de Carlos III, aunque el pueblo de Cartagena (siempre tan apático para honrar a sus mejores) no haya sido capaz de reconocérselo nunca como es debido y como por supuesto se merece.

Hombre altruista y humilde, que nunca cobró por sus investigaciones y que hoy se lanza a escribir una obra magna que debería ser de obligada lectura y que ha de propagarse para frenar la pandemia ideológica que infecta al mundo, capaz de destrozarse estatuas como la de Cristóbal Colón; además, la misma coloca a nuestro país en el lugar en la historia que le corresponde, como nación redentora y configuradora de la personalidad europea, que trae para Europa y para el mundo un plan, un proyecto cultural, religioso y político.

Este libro, al igual que *Defensa de la Hispanidad*, del gran intelectual olvidado de la generación del 98, Ramiro de Maeztu, permite recuperar el honor resquebrajado por la leyenda negra y por libros tan siniestros como el apócrifo que se publicó en Londres en 1711, bajo el título *Una propuesta para humillar a España*, y que se vendió a razón de un penique cada ejemplar para su mayor difusión.

Ya advirtió D. Miguel de Unamuno tras el desastre del 98 que no debemos olvidar que: «Cuando en España se habla de cosas de honor, un hombre sencillamente honrado tiene que echarse a temblar». Y te garantizo, querido lector, que aquella afirmación era, y es, totalmente cierta. Si tiene alguna duda, por mínima que sea, tan solo tiene que leer este libro porque temblarán sus manos y vibrará su ser más profundo, porque a pesar de lo que muchos piensan España no fue un país esclavista ni saqueador, tal y como lo demuestra el autor, narrando magistralmente como, en 1492, la Reina Isabel promulgó las Leyes de Indias que abolían la esclavitud y garantizaban los derechos de los indios — fue esta la primera iniciativa social que se vería completada en las primeras décadas del siglo XVI, sirva como algunas de las normas que regían las Leyes de Indias: «*Se debe observar con escrupuloso respeto la libertad de conciencia de los indios, así como la prohibición expresa de cristianizar en contra de su voluntad. Prohibición de injuriarles o maltratarles. Pagarles salarios justos. Descanso dominical y jornada de trabajo de ocho horas. Establecer normas para la protección de su salud y especialmente para las mujeres y los niños...*». Tanto es así que podemos sostener, sacando barriga, que en 1540 España proclamó la primera Declaración Universal de los Derechos Humanos, adelantándose en más de cuatrocientos años a la que hiciese en 1948 la Organización de las Naciones Unidas, como explica el escritor. Además, solo en el archipiélago filipino, los españoles habían construido más escuelas y universidades de las que existían en toda Asia y el Pacífico.

Por si no fuese suficiente y pudiera pensarse que nuestro análisis está viciado, por falta de imparcialidad, tanto el autor como yo nos remitimos a las palabras del británico (precisamente anglosajón) poco sospechoso de españolista, D. Erasmus Darwin cuando sostuvo que «*En mis viajes por el inabarcable Imperio español he quedado admirado (...) han creado para las familias indígenas y mestizas hospitales y universidades (...) lo que redundará en la paz social, bienestar y felicidad general, que ya quisiéramos para nosotros en los territorios que con tanto esfuerzo les hemos ido arrebatando (...) la fe y la inteligencia española están construyendo no como nosotros un Imperio de muerte, sino una sociedad civilizada que finalmente terminará por imponerse como por mandato divino. España es la sabia Grecia, la imperial Roma; Inglaterra, el corsario turco*».

Y también nos remitimos al prusiano Alexander Von Humboldt que, en su obra *Viaje a las Regiones equinociales del Nuevo Continente*, afirmó: «*No veo pueblos más felices que los gobernados por el Imperio español (...). Los indios están protegidos por las leyes españolas que son por lo general sabias y humanas (...). El agricultor es libre, su situación es mejor que la de los del norte de Europa, Rusia y Alemania. El número de esclavos es prácticamente cero (...). Los mineros mejicanos están bien pagados al punto que reciben seis veces más que los alemanes (...). Ninguna ciudad de Europa puede exhibir tan grandes instituciones científicas como la ciudad de Méjico*».

Pocas veces se habla de que pese al apoyo impagable que España le brindó a los Estados Unidos de América en 1783 para independizarse de Inglaterra, pronto, concretamente en 1898, aquellos a los que habíamos ayudado, con nuestro dinero y nuestra sangre, nos declararon la guerra y engañaron al mundo entero, en un claro fenómeno de ingeniería social y manipulación histórica. Como resultado,

España se vio obligada a entregarles Cuba, Puerto Rico y la isla de Guam (en las Marianas). La cesión tuvo lugar por el Tratado de París, que además incluía la venta forzosa de Filipinas por veinte millones de dólares. Más tarde, con el Tratado Hispanoalemán, España vendió a Alemania, en secreto, los archipiélagos de las Marianas Carolinas y Palaos por veinticinco millones de marcos, sin que se enterase el pueblo español.

Horror, tragedia y vergüenza sin precedentes. De ahí que sean muchos los títulos que podría tener un libro como éste. Léase, por ejemplo: *1898. La mayor mentira jamás contada* o *1898. Relato de una derrota pactada* o *El desastre del 98. El logro de un objetivo cumplido* o *El desastre del 98. La mayor mentira jamás contada* o *El desastre del 98. Crónica de una derrota pactada*. Cualquiera de ellos sería tan válido como el elegido por Donata, la querida esposa del autor, licenciada en Filología Hispánica que, como gran musa, ha sabido trabajar desde la sombra por y para su marido revisando los textos en noches infinitas para aumentar si cabe, la calidad literaria de la obra que usted tiene entre sus manos.

Si bien es cierto que D. Richard Nixon dijo: «Nosotros los norteamericanos debemos mucho a España», no es menos cierto que, nosotros, ahora, los españoles debemos mucho a D. Federico Santaella con este ensayo para la eternidad.

**Antonio Casado Mena Doctorando en derecho. Abogado y economista.**